

# VERSIÓN PÚBLICA

(En cumplimiento al Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública)



Final 25 ave. Norte, San Salvador. Tel. 225-1500 Ext. 4417  
Fax: (503) 2226-1948, Teléfono: 2226-1948  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Secretaría  
S-1020-2017

Lugar y Fecha : San Salvador, 17 de enero de 2017.  
Ramo : Ministerio de Educación.  
Dependencia : Universidad de El Salvador (Facultad de Ciencias Naturales y Matemática).  
Tipo de Acuerdo : Prórroga de Contratos de Servicios Personales.  
Acuerdo número : 938, Punto III, del Acta No. 001-2015-2017, de fecha 13 de enero de 2017.

La Junta Directiva de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 36, letra a), del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y conforme Decretos Legislativos números 590 y 591 ambos de fecha 18 de enero de 2017, que contienen la Ley de Presupuesto General y Ley de Salarios, publicados en el Diario Oficial Número 22, tomo 414 de fecha 08 de diciembre de 2016. ACUERDA:

Autorizar la prórroga de Contratos de Servicios Personales de carácter permanente del personal académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a partir del 01 al 31 de enero de 2017. Conforme a la nómina siguiente:

| Nº<br>Corr | APELLIDOS | NOMBRES | Nº DE<br>CONTRATO | CARGO FUNCIONAL                             | SALARIO | TIEMPO DE<br>CONTRATACION |
|------------|-----------|---------|-------------------|---------------------------------------------|---------|---------------------------|
| 1          |           |         | 120-2016          | Profesor Universitario II, a medio tiempo   | \$      | 4                         |
| 2          |           |         | 099-2016          | Profesor Universitario I, a tiempo completo | \$      | 8                         |
| 3          |           |         | 099-2016          | Profesor Universitario I, a tiempo completo | \$      | 8                         |
| 4          |           |         | 099-2016          | Profesor Universitario I, a tiempo completo | \$      | 8                         |

Fuente de Financiamiento: Fondo General, Rubro 51, Economías de Salario.

Sin otro particular, atentamente.

**"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"**

  
Lic. Damaris Melany Herrera Turcios

Secretaria

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

c.c.: Auditoría Interna, Fiscalía, Presupuesto, Tesorería, Decanato, Vicedecanato, Administración Financiera, Recursos Humanos de la Facultad, Archivo.

/y.ch.



Sentencia 21-20-RA-SCA emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo que

justifica la Versión Pública